



Guayaquil, 25 de enero de 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Por medio de la presente comunico a usted que en esta fecha el Sr. Javier Alfredo Carabajo Malave ha transferido CIEN acciones ordinarias y nominativas, de su propiedad, de un valor de un dólar correspondientes al Capital Social de AQUAGAMEX S.A. a favor de :

- **100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar a favor de JOHANNA KATIHUSKA ORELLANA CUEVA (CC. No 1103927297)**

Agradecería que de conformidad con el Art. 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Consecuentemente con la sesión efectuada, sírvase extender los nuevos títulos a favor de la persona a quién ha sido transferida las acciones.

El **CEDENTE** y el **CESIONARIO** son de nacionalidad Ecuatorianas.

Sin otro particular nos suscribimos de usted.

Atentamente,

JOSE LUIS MATAMOROS SAMANIEGO
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. No 0922117130

JAVIER ALFREDO CARABAJO MALAVE
CEDENTE
C.I. No 0922117130

JOHANNA KATIHUSKA ORELLANA CUEVA
CESIONARIO
C.I. No 1103927297

f. 0832